

MORELCO S.A.S.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA
Acta No 125

En Bogotá, a los 30 días del mes de marzo de 2015, los suscritos Arturo Serna y Victor Cuadros Antunez de Mayolo, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **MORELCO S.A.S.** (la "Sociedad") y Victor Cuadros Antunez de Mayolo, en su calidad de representante legal de GyM S.A., accionista de la Sociedad, nos permitimos extender la presente acta No. 125 de la Asamblea General de Accionistas con el fin de asentarla en el libro de actas de dicho órgano, en virtud de la cual se aprueban las disposiciones aquí contenidas, sometidas a la consideración de la Asamblea General de Accionistas mediante teleconferencia sostenida en esta misma fecha, de la cual quedó registro de audio, todo lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley 222 de 1995 y del artículo 19 de la ley 1258 de 2008, así:

Siendo las 10:00AM del 30 de marzo de 2015, se celebró una reunión ordinaria y no presencial, mediante comunicación simultánea a través de teleconferencia de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en la que se deliberó y decidió de conformidad con el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, sin mediar previa convocatoria a la cual los accionistas conectados renunciaron expresamente por encontrarse representadas el ciento por ciento (100%) de las acciones en que se divide el capital suscrito de la Sociedad.

Se encontraban atendiendo la teleconferencia las siguientes personas: (i) Victor Cuadros Antunez de Mayolo, quien actuó en nombre y representación de GyM S.A., desde la ciudad de Lima - Perú; (ii) Arturo Serna , quien actuó en nombre y representación de Patrimonio Autónomo Morelco desde la ciudad de Bogotá - Colombia, respectivamente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se dejó constancia que estaban representadas un total de 3.740.416 acciones ordinarias, es decir, el cien por ciento (100%) del capital suscrito y en circulación de la Sociedad. Por lo tanto, existe quórum suficiente para llevar a cabo la reunión.

Así mismo, se dejó constancia de lo siguiente:

- (a) Las acciones representadas están registradas en el libro de registro de acciones de la Sociedad;
- (b) Existía quórum para deliberar y decidir;
- (c) Se encontraban en la teleconferencia, en calidad de invitados, Jaime Aragon.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

T.A. 

Con el voto unánime de la totalidad de las acciones que componen el capital suscrito de la Sociedad, se designó como presidente de la reunión a Arturo Serna y como Secretario de la misma a Jaime Aragon, quienes aceptaron su nombramiento.

3. ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la reunión leyó en voz alta el siguiente orden del día, el cual fue aprobado mediante el voto unánime de los miembros presentes en la teleconferencia:

1. Verificación del quórum;
2. Elección del presidente y secretario de la reunión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al año 2014;
5. Aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014;
6. Aprobación de los estados financieros del grupo empresarial con corte a 31 de diciembre de 2014;
7. Aprobación del informe especial del grupo empresarial;
8. Distribución de utilidades;
9. Aprobación de aumento de capital de la sucursal en Ecuador
10. Lectura y aprobación del acta; y
11. Levantamiento de la reunión.

Agotados los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, se ordenó continuar con el desarrollo de los demás puntos del mismo, a lo cual no hubo objeción.

4. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

El Presidente de la reunión leyó el informe de gestión del representante legal, relativo a su gestión durante el año 2014, el cual fue aprobado y adoptado como propio por la Junta Directiva y se transcribe al final de esta acta y hace parte integral de la misma.

Una vez analizado, la Asamblea General de Accionistas aprueba en su integridad con el 100% de las acciones del capital suscrito de la sociedad, el Informe de Gestión de la Administración, en relación con el periodo del 2014.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A continuación, el Presidente de la reunión presentó, en nombre del representante legal de la Sociedad, los estados financieros de fin de ejercicio de la misma, con corte a 31 de diciembre de 2014, cuyo balance general y estado de resultados se transcriben al final de esta acta. Copia completa de los mismos se dejó para los archivos de la Sociedad.

Los estados financieros fueron leídos, analizados y posteriormente aprobados por la Asamblea General de Accionistas con el 100% de las acciones del capital suscrito de la


TA

sociedad.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO EMPRESARIAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A continuación, el Presidente de la reunión presentó, en nombre del representante legal de la Sociedad, los Estados financieros consolidados del grupo empresarial con corte a 31 de diciembre de 2014, que se transcriben al final de esta acta. Copia completa de los mismos se dejó para los archivos de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados fueron leídos, analizados y posteriormente aprobados por la Asamblea General de Accionistas con el 100% de las acciones del capital suscrito de la sociedad.

7. APROBACIÓN DEL INFORME ESPECIAL DEL GRUPO EMPRESARIAL

El Presidente de la reunión leyó el informe especial del grupo empresarial, relativo al año 2014, el cual se transcribe al final de esta acta y hace parte integral de la misma.

Una vez analizado, la Asamblea General de Accionistas aprueba en su integridad con el 100% de las acciones del capital suscrito de la sociedad, el informe especial del grupo empresarial, en relación con el periodo del 2014.

8. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Tras el análisis de los estados financieros, el Presidente propone que no haya lugar a distribución de utilidades.

La Asamblea General de Accionistas aprueba, con el 100% de las acciones del capital suscrito de la sociedad, la propuesta de no distribución de utilidades.

9. APROBACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL DE SUCURSAL EN ECUADOR

El Gerente de la Sociedad manifiesta a la Asamblea General de Accionistas la propuesta de:

Aumentar el capital de la Sucursal en Ecuador de MONTAJES MORELCO S.A., la suma de USD 400.000,00 (CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), mediante aporte en numerario de casa matriz.

La Asamblea General de Accionistas aprueba el aumento de capital de la sociedad en Ecuador.

10. APROBACIÓN DEL ACTA

El Secretario luego de un breve receso, leyó el texto de la presente acta en voz alta a los accionistas, la cual fue aprobada en su integridad por la totalidad de acciones en que se divide el capital suscrito de la Sociedad presentes en la teleconferencia.


T A

11. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se cerró la reunión ^{TA},
siendo las 13:00 horas del mismo día en que se inició la reunión.

Arturo Serna
Presidente

Jaime Aragon
Secretario